



RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA COMISARIA DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA

En cumplimiento de lo previsto en los Estatutos de la Universidad de Almería y en el artículo 22 del Reglamento General de Procedimiento Electoral, la Directora del Departamento de Ingeniería Química

RESUELVE

PRIMERO.- Convocar Elecciones a Consejo de Departamento de Ingeniería Química.

SEGUNDO. Seguir el calendario electoral adjunto, elaborado por la Junta Electoral Central en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019.

TERCERO. Instar a que se publique y difunda esta convocatoria para garantizar su correcto conocimiento y publicidad

En Almería, a 7 de octubre de 2019

Fdo: María José Ibáñez González
Directora Comisaria del
Departamento de Ingeniería Química





AATT. SRA. COMISIONADA DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

En virtud de lo dispuesto en el art. 7.a) del Reglamento General de Procedimiento Electoral de la Universidad de Almería, la Junta Electoral de la Universidad (JEU), en sesión celebrada el 20 de setiembre de 2019, aprueba el siguiente calendario de Elecciones a Departamento de Ingeniería Química, a celebrar en el presente curso académico 2019/2020:

	Fecha
Exposición pública del Censo Electoral Provisional.	9 de octubre
Plazo de presentación de reclamaciones al Censo Electoral Provisional.	del 9 al 15 de octubre
Resolución de reclamaciones.	16 de octubre
Publicación del Censo Electoral Definitivo. Publicación del nº de representantes elegibles en cada sector.	17 de octubre
Presentación de candidaturas.	del 18 al 22 de octubre
Proclamación provisional de Candidatos/as.	23 de octubre
Plazo de presentación de recursos contra el Acto de Proclamación Provisional de Candidatos/as.	del 24 al 28 de octubre
Resolución de los recursos contra el Acto de Proclamación Provisional de Candidatos/as.	29 de octubre
Proclamación definitiva de Candidatos/as. Sorteo del orden por el que los/as Candidatos/as aparecerán en las papeletas.	29 de octubre
Determinación del número de mesas electorales y sorteo de los miembros de las mismas.	30 de octubre
Campaña Electoral.	del 30 de octubre hasta el día 17 de noviembre a las 00:00 h
Solicitud de voto por correo.	del 30 de octubre al 13 de noviembre
Día de Reflexión.	18 de noviembre
Día de Votación.	19 de noviembre

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/WZJB3ZKFUXtXnfq3a7tJLA==>

Firmado Por

Raquel Dominica Bonachera Villegas

Fecha

20/09/2019

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

WZJB3ZKFUXtXnfq3a7tJLA==

PÁGINA

1/2



WZJB3ZKFUXtXnfq3a7tJLA==



Proclamación provisional de Candidatos/as electos/as.	19 de noviembre
Plazo de interposición de recursos contra el acto de proclamación provisional de Candidatos/as electos/as.	del 20 al 26 de noviembre
Resolución de recursos contra el acto de proclamación provisional de Candidatos/as electos/as.	27 de noviembre
Proclamación definitiva de los Candidatos/as electos.	27 de noviembre

Asimismo, le informa de los siguientes puntos:

1. El número de representantes elegibles en cada sector se hará público el próximo día 30 de octubre.
2. Las votaciones se celebrarán el día 19 de noviembre, desde las 9:00 h a las 20:00 h, en biblioteca del departamento, 1.23 CITE II A .

Almería, 20 de septiembre de 2019.

Fdo: Raquel Dominica Bonachera Villegas
Presidenta de la Junta Electoral

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/WZJB3ZKFUXtXnfq3a7tJLA==>

Firmado Por	Raquel Dominica Bonachera Villegas	Fecha	20/09/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2



WZJB3ZKFUXtXnfq3a7tJLA==